

**ACTA N° 9, TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE PANEL DE EXPERTOS LEY N°
20.378**

ASISTENTES:

Panelistas: Juan Enrique Coeymans Avaria; Patricio Rojas Ramos; José Tomás Morel Lara.

Jefe del Gabinete del Ministro: Patricio Pérez Gómez.

Asesores del Gabinete del Ministro: Juan Esteban Doña Novoa, Diego Puga Barrés, Julio Briones Molina.

Secretario Abogado del Panel: María Elena Humeres Reyes.

LUGAR: Amunátegui N° 139, tercer piso, Sala de Reunión.

FECHA: 4 de abril de 2010.

HORA: 11:20 hrs. a 13:00 hrs.

SESIÓN PANEL DE EXPERTOS

Presidente del Panel da inicio a la Sesión a las 11:20 hrs.

A continuación, la Secretario Abogado del Panel procede a hacer presente al Panel la Tabla de temas a tratar, enviada por el Presidente del Panel con la debida antelación.

**TABLA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PANEL DE EXPERTOS
4 DE ABRIL 2010**

Temas a tratar:

1. Cuentas

- Exposición por parte de Asesores del Gabinete del Ministro sobre planteamientos relativos a:

a.-

- b.- Discusión sobre proyección de tarifas de transporte público en Transantiago durante el año en curso.

2. Aprobación del Acta N° 8, de la Sexta Sesión Extraordinaria, de 29 de marzo de 2010.

3. Para discusión y decisiones

Dictación de Oficio N° 5, complementario al Oficio N° 4, del 29 de marzo, del Panel.

4. Varios e Incidentes.

Página Web
Firma electrónica

1.- Los asesores del Gabinete del Ministro Juan Esteban Doña Novoa, Diego Puga Barrés, Julio Briones Molina hacen entrega a los panelistas de una minuta con los valores de los factores que componen la metodología de cálculo para determinar mensualmente el ajuste de tarifas según dispone el Decreto Supremo N° 140, de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la cual contiene los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas y por el Banco Central para el mes de abril.

Luego de aplicar todos estos factores a la fórmula de cálculo contemplada en el Decreto Supremo N° 140, ya citado, el resultado obtenido arroja que para este mes no corresponde efectuar ajustes de tarifas para la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto.

Para estos efectos, el Panel estima poner en conocimiento de esta situación al Ministerio emitiendo un Oficio que será enviado dentro de los próximos días.

2.-

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

3.- Luego, el Asesor Diego Puga Barrés realiza una exposición sobre escenarios futuros de tarifas del Transporte Público de Pasajeros de la Provincia de Santiago y las comunas de San Bernardo y Puente Alto, teniendo como supuesto la estructura vigente de tarifas de acuerdo a la Resolución N° 35, de 2009, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Sobre este punto, los panelistas acuerdan enviar, dentro de los próximos días, un Oficio al Ministro, en el cual le informan de las proyecciones del nivel de tarifas de transporte público para Transantiago durante el curso del año.

Finalmente, los asesores del Gabinete del Ministro se despiden del Panel y proceden a retirarse de la Sesión.

4.- De acuerdo al punto 2 de la Tabla, El Presidente del Panel, somete a aprobación del Panel el Acta N° 8, de la Sexta Sesión Extraordinaria, de 29 de marzo de 2010.

A continuación el Panel la aprueba por unanimidad y procede a su firma.

5.- De acuerdo al punto 3 de la Tabla, el Panel, analiza y discute sobre la necesidad de dictar un Oficio complementario al Oficio N° 4, de 29 de marzo de 2010, en el cual se especifique cuándo se pretende que entre en vigencia la nueva alza en el nivel de tarifas, en conformidad a lo contemplado en el artículo 14 literal c) y 15 de la Ley N° 20.378, como asimismo, se especifiquen cuáles serán las tarifas que comenzarán a ser aplicadas.

Para estos efectos, prevén que dicha alza sea implementada a partir del 17 de mayo próximo, la que corresponderá a \$450 (cuatrocientos cincuenta pesos) en la tarifa alimentador adulto.

Finalmente, acuerdan dictar el Oficio en cuestión dentro de los próximos días.

6.- Los Panelistas en relación con la elaboración de la página web del Panel, efectúan las siguientes proposiciones:

- Evaluar la posibilidad de ver la página inmediatamente completa, sin tener que utilizar los cursores de movimiento al costado y al final de la página.
- Que los nombres que están al costado derecho de cada una de las fotos tuviera dos reglones para todos y no tres para algunos.
- Que se coloque las fotografías en forma simétrica, con igual separación entre una y otra.
- Que la viñeta del lado izquierdo de la pantalla que denominada "Preguntas Frecuentes" pase a llamarse "Quiénes somos".
- Que el sublink "Ver más", pase a llamarse "Preguntas Frecuentes".

- En el párrafo VI del sublink ¿Qué es el Panel de Expertos? Se corrija la falta de ortografía de "escoje" por "escoge".

- En el párrafo VII del sublink ¿Qué es el Panel de Expertos? Se corrija la falta de tipeo de "este" por "éste"
- Que dentro del sublink actual "Ver Más", futuro "Preguntas Frecuentes", en la pregunta ¿cómo se crea el panel? Hay que agregar el siguiente párrafo, "El panel está integrado por tres expertos. Dos de ellos son propuestos por el Consejo de Alta Dirección Pública y el tercer integrante se escoge de entre una terna propuesta por los decanos de las facultades de Ingeniería, Economía y Administración de las universidades acreditadas ante el Ministerio de Educación. Deben reunirse periódicamente, al menos una vez al mes y reciben una dieta mensual de 30 UTM".
- Que dentro del sublink actual "Ver Más", futuro "Preguntas Frecuentes", se separe un espacio entre el final de la pregunta 3 y la pregunta 4.
- En el Link Resoluciones tienen que generar tres sublinks: 1) "Resolución de Designación de Integrantes del Panel de Expertos". 2) Resoluciones dictadas por el Panel de Expertos relativas a las tarifas de transporte público 3) Otras Resoluciones dictadas por el Panel de Expertos.

Asimismo, la Secretaria abogado del Panel, informa a los Panelistas que está en curso la habilitación de firma electrónica la cual permitirá, en el futuro, firmar Oficios y Actas de forma digital.

7.- El Presidente del Panel pone término a la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 13:00 hrs.



JUAN ENRIQUE COEYMANS AVARIA
Presidente del Panel de Expertos Ley N° 20.378



PATRICIO ROJAS RAMOS
Miembro Integrante Panel de Expertos Ley N° 20.378



JOSE TOMÁS MOREL LARA
Miembro Integrante Panel de Expertos Ley N° 20.378